Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

9130 ***Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como de renovables térmicas, promovidas para personas físicas dentro las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de les Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (PITEIB PF)***

1. El 26 de diciembre de 2023 se publicó la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como de renovables térmicas, promovidas para personas físicas dentro las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de les Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU) (BOIB núm. 174, de 26 de diciembre de 2023).

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la siguiente tabla que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*
PF_PITEIB-218/2024	ANJA FAUL	***1791**	- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta el reportaje fotográfico de las placas fotovoltaicas. - Certificado que acredite los datos bancarios para transferencia del importe de la ayuda: El certificado del número de cuenta bancaria no coincide con los datos bancarios declarados con anterioridad. El certificado que se aporte debe ser un documento original y válido.
PF_PITEIB-225/2024	MARKUS ADOMEIT	****4936*	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: La capacidad de almacenamiento indicada no coincide con la registrada.
PF_PITEIB-464/2024	GASPAR GUAYTA REYNES	***2516**	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: La potencia unitaria indicada no coincide con la registrada
PF_PITEIB-685/2024	LLORENÇ COLOM SASTRE	***3918**	- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta el reportaje fotográfico del sistema de monitorización relativo al sistema de generación fotovoltaica de energía eléctrica
PF_PITEIB-937/2024	JUAN JOSE AGUILO AFANADOR	***5760**	- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: En las imágenes del sistema de monitorización no se observa la energía producida por la instalación
PF_PITEIB-1004/2024	OSCAR SANZ ESCRIBANO	***7696**	- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Faltan las imágenes de la monitorización de datos que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil.
PF_PITEIB-1034/2024	MATEU ANTONI BOSCH SALAS	***0275**	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: La potencia de la instalación fotovoltaica indicada no coincide con la registrada. - Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Faltan las imágenes de la monitorización de datos que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil.
PF_PITEIB-1133/2024	ANTONIO VILCHEZ VILCHEZ	***0886**	- Certificado que acredite los datos bancarios para transferencia del importe de la ayuda: El certificado aportado no es válido
PF_PITEIB-1184/2024	VICTOR MOVILLA RUEDA	***2812**	- Certificado que acredite los datos bancarios para transferencia del importe de la ayuda: El certificado del número de cuenta bancaria no coincide con los datos bancarios declarados con anterioridad.
PF_PITEIB-1201/2024	JUAN JOSE HERNANDEZ PEREZ	***2650**	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: El valor de potencia pico de la instalación fotovoltaica (kWp) no se corresponde según el número de módulos y la potencia unitaria indicados.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/123/1171098

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*
PF_PITEIB-1301/2024	MARIA DOLÇA TORTELLA LLOBERA	***1110**	- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta el reportaje fotográfico de las placas fotovoltaicas. - Certificado que acredite los datos bancarios para transferencia del importe de la ayuda: El certificado del número de cuenta bancaria no coincide con los datos bancarios declarados con anterioridad.
PF_PITEIB-1662/2024	FERMIN ESPINOSA VIVAS	***9538**	- Documento normalizado 8. Solicitud de pago: En el apartado motivo de la solicitud falta el número de expediente. - Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: La potencia de la instalación fotovoltaica indicada no coincide con la registrada.

De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, dispone de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento en el Boletín Oficial de les Illes Balears. En caso de que no presente la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 16 de septiembre de 2024

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/123/1171098